

DECRETO ALCALDICIO N° 2829

DISPONE EMBANDERAMIENTO COMUNAL FIESTAS
PATRIAS 2024

REQUINOA, 13 SEP 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO :

Con motivo de conmemorarse un Aniversario más de nuestra Independencia Nacional.

DECRETO :

DISPONESE, embanderamiento general de Edificios Públicos y Privados, con motivo de conmemorarse un aniversario más de nuestra Independencia Nacional a contar del día 17 hasta el día 20 de Septiembre de 2024.

HORARIO : Desde las 08:00 horas hasta las 20:00 Horas

ANOTESE, COMUNIQUESE TÉNGASE PRESENTE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/apf

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal ✓

Subcomisaria de Carabineros (1)

Archivo.